

# Lexicología canaria

## III

por MAX STEFFEN

### 1. Farrobo 2. Alicacán

Para la bibliografía remitimos a los dos trabajos nuestros, aparecidos en esta misma Revista, XI, 1945, págs. 131 ss. y XIV, págs. 139 ss. Con todo añadimos:

- Millaret            Augusto Millaret, *Diccionario de americanismos*, 3.<sup>a</sup> ed., Buenos Aires, 1946.
- Steiger             Arnald Steiger, *Contribución a la fonética del hispano-árabe y de los arabismos en el ibero-románico y el siciliano*, Madrid, 1932.
- Viera, *Flor.*        José de Viera y Clavijo, *La flora de Canarias* (Catálogo de las plantas peculiares del país), Santa Cruz de Tenerife, «Biblioteca Canaria», s. a. (Este catálogo fué publicado y anotado por D. Domingo Bello y Espinosa en la «Revista de Canarias», IV, 1882, números 77-80. Obra de 1808, véase Agustín Millares Carlo, *Ensayo de una bio-bibliografía de escritores naturales de las Islas Canarias*, Madrid, 1932, páginas 551-552).

### can. FARROBO

La cesalpiniácea 'Ceratonia siliqua L.', esp. *algarrobo*, pert. *alfarrobeira*, fr. *caroubier*, alem. *Johannisbrothbaum*, originaria del Mediterráneo oriental, es un árbol tan conocido, que huelga la descripción botánica. Las voces con que se designa a esta especie en el ibero-románico —y en las lenguas romances en general— son, más o menos, uniformes, y, con todo, no carecen de interés las denominaciones canarias.

Los nombres populares de la 'Ceratonia siliqua' en la Península ibérica proceden del árabe (*al*)*xarrub* (con *x*, fricativa postvelar

sorda, que corresponde a *j* española); del árabe penetró la voz, de una manera independiente y en diferentes épocas, en Italia y Francia por una parte, y en España y Portugal por otra (*REW* 4059 a).

En España se cultiva el algarrobo en la costa mediterránea desde Málaga hasta Gerona, pero principalmente en las provincias valencianas y en la de Tarragona; vegeta también en las provincias de Cádiz, Sevilla y Huelva; se conocen numerosas variedades: *casudas*, *doncell*, *llisas*, *matalaferas*, *melars*, *mollar*, *rebordonida*, *roya vera* (Dantín). En Portugal se cultiva el árbol, sobre todo, en el Algarve (donde también es subespontáneo) y en algunos puntos del Alentejo y de Estremadura; en Portugal se conocen, según el Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, las variedades *canela*, *mulata*, *galthosa*, *burro*<sup>1</sup>.

El fruto del algarrobo es una vaina —que puede alcanzar hasta 30 cm. de largo— comprimida, polisperma, con pulpa carnosa y azucarada; estas legumbres son comestibles y «muy del gusto de la gente ordinaria, sin embargo que suelen ocasionar retortijones y diarreas» (Viera, I/51), y se usan, sobre todo, para alimentar el ganado caballar y vacuno; véase también Covarrubias sub *algarroba*: «En Valencia dan a las bestias algarrobas; en Castilla las venden en las tiendas por golosina para los muchachos, y en algunas partes, es pasto de gente miserable». La algarroba es también el fruto con que el hijo pródigo hubiera querido aplacar su hambre, si alguien se lo hubiese dado: «et cupiebat implere ventrem suum de siliquis, quas porci manducabant: et nemo illi dabat», San Lucas, XV, 16; en el texto griego del Nuevo Testamento: Keration (en gen. pl.).

Es sabido que la nomenclatura de las plantas cultivadas es muchísimo menos variada que la de las espontáneas; en el caso que nos ocupa, todas las voces provienen de la palabra árabe indicada. La poca variedad en las denominaciones del algarrobo es, seguramente, la causa por la que la voz no ha sido incluida en el Cuestionario del Atlas Lingüístico de España (cpr. *Rev. Dialect. y Tradic. popul.*, I [1945], p. 422).

Damos, a continuación, una lista de las palabras con que se designan, en la Península ibérica, (a) el árbol; (b) el fruto; (c) la semilla; (d) el sitio poblado de algarrobos; (e) algunos derivados. Sabemos que esta lista no es completa, pues nos faltan muchas fuentes; pero creemos que hemos logrado reunir lo principal.

El *Dicc. Acad.* y Dantín, N.º 436, registran, sin indicación geográfica:

---

1 Voz que recuerda *borrel* «especie de algarrobo» del botánico anónimo hispano-musulmán (siglo XI-XII); véase MIGUEL ASÍN PALACIOS, *Glosario de voces romances*, Madrid-Granada, 1943, núm. 86 <BURRUS «rojo»; cpr. la variedad española *roya vera* <RUBEUS «rojo».

- (a) *algarrobo*, *algarrobera*, *algarrobero*, ant. *garrobo*<sup>2</sup>, *garrofera vera*<sup>3</sup>.
- (b) *algarroba*; *garroba* (*Dicc. Aut.* para la Mancha), *garrofa*<sup>4</sup>.
- (d) *algarrobal*, *garrobal*, *garrofal*.
- Cataluña (formas citadas según el *Diccionari Enciclopèdic de la Llengua Catalana*, 4 tomos, Barcelona, 1934):
- (a) *garrofer*, *garrofera*.
- (b) *garrofa*; Steiger, págs. 109 y 229, trae esta voz catalana como anticuada; cita *algorfa* (¿aquí *Algorfa*, lugar de la provincia de Alicante?), que encontramos en el *Dicc. Encicl.* citado sólo como sinónimo de *golfá* «cámara, desván, buhardilla», como el esp. *algorfa*; para su etimología, véase Steiger, p. 117. *garrofina* «el fruit del garrofer sortit per la tardor; garrofa petita, que surt immediatament després de la flor».
- (c) *garrofi* «pinyol o llavor de la garrofa» y «garrofa que neix del polsim»; Civera Sormani trae *garrofi* «algarroba tierna».
- (d) *garroferar*.
- Baleares (formas que trae el *Vocabulario para la enseñanza del castellano en Mallorca*, arreglado por un Maestro nacional; Palma, 1933):
- (a) *garrover* (p. 48).
- (b) *garroves* (p. 52).
- Alicante (c) *garrofin* (Dantín), cpr. cat. *garrofi*.
- Valencia (a) *garrofer* (Dantín).
- (b) *garrofes* (Laguna en Dioscórides, p. 101), *garrofe* (*Dicc. Aut.* sub. *algarroba*), *garrofa* (*Dicc. Aut.* y Dantín), *garrobla* (*REJ* 4059a).
- Murcia (a) *garroferc* (*Dic. Acad.*; García Soriano), *garrofera* (García Soriano), *algarrober* (Dantín).
- (b) *garrofa*, *garrofe* (*Dicc. Aut.* sub *algarroba*).

2 COVARRUBIAS *garrova* «fruta del árbol dicho garrobo; vide *algarroua*».

3 Para distinguirlo del árbol de la misma familia '*Cercis siliquastrum* L.', conocido con los nombres de *árbol del amor*, —*de Judea*, —*de Judas*, *ciclamor*, *algarrobo loco* y, en Levante, *garrofer bort*. VIERA, I/52 cree que el *árbol de Judas* es la '*Ceratonía siliqua*': «Como este árbol abunda en las inmediaciones de Jerusalén, han creído, que en él se ahorcó el traidor discípulo, y se le llamó después *árbol de Judas*».

4 Sobre la alternancia *b : f* (algarroba, algarrofa), véase STEIGER, págs. 109-110.

- Andalucía (a) *algarrobo* (Dantín).  
 (b) *algarroba* (Dantín), *carrubia* (Alcalá Venceslada), voz que recuerda el ital. *carrubbio*; véase también *garrubia* para el 'Dolichos unguiculatus L.' y *garrubia* para la semilla de la 'Vicia monanthos Desf.' de que hablaremos a continuación.
- Aragón (b) *garrofa* (Borao; cpr. también Antonio Badía Margarit, *Contribución al vocabulario aragonés moderno*, Zaragoza, 1948); voz probablemente introducida, con la cosa, de Levante.
- Galicia (a) *alfarrobeira* (Carré, Irmandades da Fala).  
 (b) *alfarroba* (ídem).  
 (d) *alfarrobal* (Carré).
- Portugal (a) *alfarrobeira*, *farrobeira* (Figueiredo).  
 (b) *alfarrouas* (Laguna en Dioscórides, p. 101), *alfarrôba*, *farroba* y el desusado *ferroba*<sup>5</sup> en Figueiredo y Steiger.  
 (d) *alfarrobal* (Figueiredo).  
 (e) *alfarrobeirão* (ídem) dial. del Algarve «individuo masculino da alfarrobeira, geralmente infrutífero, quando insulado». *alfarrobadado* (ídem) adj. «diz-se da ameixa e de outras frutas, que se deformaram, fazendo lembrar a alfarroba». *farroberto* (ídem) adj. dial. del Algarve «que tem sabor áspero, como o da alfarroba». *farrobe* (ídem) «grande árvore leguminosa da Guiné 'Parkia biglobosa'»<sup>5 bis</sup>.

Cieza de León<sup>6</sup> habla en tres ocasiones del algarrobo; p. 193: «en la espesura de los valles hay algarrobas algo largas y angostas, no tan gordas como vainas de habas; en algunas partes hacen pan destas algarrobas, y lo tienen por bueno»; p. 195: «los algarrobos y otros árboles se extienden gran trecho, causado de la humedad que hallan abajo sus raíces»; p. 210: «hay en este valle grandes espesuras de algarrobales» Por lo que dice el autor, en la p. 193, podemos deducir —también la cronología lo corrobora, ya que el Perú

<sup>5</sup> BLUTEAU, bajo *ferrobilha*, remite a *farrobilha* que falta en el lugar correspondiente; ¿tiene que ver algo con la palabra que estamos estudiando?

<sup>5 bis</sup>. RICHARD THOMAS LOWE, *A manual flora of Madeira and the adjacent islands of Porto Santo and the Desertas*, London, 1868, p. 230: *alfarrôba* para 'C. siliqua' y para 'Gleditschia triacanthos L.', otra cesalpiniácea.

<sup>6</sup> CIEZA DE LEÓN, *La Crónica del Perú*, Col. Austral, núm. 507. Cieza de León 1518-1560; en 1547 recorrió detenidamente el Perú; en 1553 imprimió, en Sevilla, la primera parte de su Crónica. Ya que el autor habla de árboles, no puede tratarse de la *algarroba* «arveja».

fué conquistado de 1531 a 1534— que no se trata de la 'Ceratonía siliqua', conocida en España, sino de un árbol afín; probablemente es uno de esos árboles que cita Suárez para el cubano *algarrobo criollo*, que es la cesalpiniácea, originaria de América del Sur, 'Hymenoea courbaril L.', o uno de los dos árboles de la familia de las mimosáceas, originarios de América Central, 'Prosopis juliflora D. C.', (cub. *algarrobo del Brasil*) o 'Pithecolobium saman Benth.' (cub. *algarrobo del país*)<sup>7</sup>. En Bolivia se da el nombre de *algarrobo* a la 'Prosopis nigra' «Kosmos» XXVII [1930], p. 22). Sobre los nombres españoles que se aplican a especies distintas de la flora americana, ya hablamos en *RHist.*, X [1944], p. 43.

Steiger, p. 218, explica cómo la fricativa postvelar sorda (hoy *j* y, en la transcripción fonética, *x*) era un sonido totalmente extraño al castellano hasta el siglo XVII. y cómo los mozárabes, al incorporar arabismos al romance, trataron de representar el sonido especial de la *ja* árabe equiparándolo a aquellos cuyos timbres les parecerían más adecuados. Así la *ja* árabe va sustituida por la grafía *f* en el ibero-románico, casi única y exclusivamente en portugués, mientras que en español también tiene algún arraigo *k* y *g*. En el caso que estamos estudiando vemos que las formas con *f* pertenecen exclusivamente al gallego-portugués, mientras que las con *g* (véase la *k* en el andaluz *carrubia*) son propias del español. Por lo tanto no parecen voces genuinamente portuguesas las que trae Figueiredo, donde, por lo demás, sorprende *r* en lugar de *rr*: *algaroba*, Brasil «planta medicinal do Rio-Grande-do-Sul, aplicada contra as oftalmias; alfarrobeira leguminosa ('Ceratonía siliqua')»; *algarobilho* «árvore do México ('Caesalpinia brevifolia Benth.')»; *algarobo* «árvore leguminosa do Brasil ('Prosopis [sic] algarobilla Gries.')».

Con esta distribución geográfica concuerda también la toponimia; véanse los nombres propios de villas, feligresías y cortijos que hemos logrado recoger. Los datos, para Portugal, deben de ser incompletos; ¿no existen topónimos de *algarrobo* en el Algarve?

*Algarrobera* (Mallorca); *Garrofera* (Valencia); *Garrobillo de Cope* (Murcia); *Algarrobo* (Murcia, Almería, Málaga); *Garrobos* (Murcia, Almería); *Garrobal* (Málaga); *Algarrober* (Málaga); *Algarrobillo* (Cádiz); *Algarrobo* o *Garrobo* (Sevilla) —sin hablar de los muchos topónimos suramericanos derivados de *algarrobo*; en los topónimos levantinos sorprende el consonantismo *b* en lugar de *f* (salvo en *Garrofera*); sólo un estudio comparativo de las más antiguas variantes de esos nombres de lugares podría aclarar esta in-

7 Ejemplares de los tres árboles con que se pueden identificar los algarrobos de Cieza de León existen en el Jardín Botánico de La Orotava (Tenerife); véase *Catálogo* 1923, p. 25, y *Guía nueva*, N.º 100 y N.º 122.

congruencia sorprendente. Frente a esos topónimos levantinos encontramos en Portugal *Farrobeira* (Alemtejo); *Alfarrobeira* (cerca de Lisboa); *Farrobo de Cima* y *Farrobo de Baixo* en la isla de Porto Santo del archipiélago de la Madera (en el mapa de la *Rev. Port. de Filol.*, I [1947], entre las págs. 340 y 341).

En Canarias se cultiva con bastante frecuencia la 'Ceratonía siliqua', que se encuentra, a veces, subespontánea como maleza o árbol en la zona marítima. En estas Islas el árbol lleva los nombres de *farrobo*, *farroguero*, *alfarroguero*, *garrobo*, *garrofo*<sup>8</sup> y *algarrobo*<sup>9</sup>, y el fruto, *farroba*, *alfarroba*, *farroga*, *alfarroga*, *garroba*, *garrofa* (véanse Viera, I/51; Maffiotte, sub *alfarroba*, *farroba*, *farroguero*, y *garroba*; Arribas, p. 373 y p. 379; también Pérez Galdós, p. 36, apunta *farroga*). Estas voces canarias no se dejan distribuir geográficamente, ya que en un mismo pueblo y hasta en el mismo individuo se oyen diferentes formas. Es muy probable que la forma más antigua y, en tiempos pasados, más popular, sea *farrobo*, que, por su consonantismo, no puede desmentir su procedencia del (gallego)-portugués<sup>10</sup>. No basamos nuestra opinión exclusivamente en el hecho de que Betancourt<sup>11</sup>, ese hombre que escribió sin pretensiones literarias y que dejó correr la pluma, usara en su *Diario* — fuente importantísima para el estudio del habla popular canaria — p. 155 *farrobo* («En este Domingo..., 18 de maio de 1806, en el risco de S. Nicolás, junto al farrobo, estando en un baile de parida, abiendo llegado el corregidor..., le dieron una pedrada y un palo...»), ni en la sola declaración de un viejo pescador de San Andrés (Tenerife) según la cual la gente vieja dice *farrobo* y la gente «nueva»<sup>12</sup> *algarrobo*, sino también, y principalmente, en los nombres canarios de otras plantas — de que hablaremos a continuación — que proceden de (*al*)*farrobo*, y en la toponimia canaria: Olive registra *Farrobo* (véase

8 VIERA, I/51, registra el nombre canario *garrafo* (así también en la primera edición, I/41), que no hemos oído nunca; se trata, muy probablemente, de una errata por *garrofo*.

9 Es verdad que *algarrobo*, es decir la voz registrada por la Academia, es hoy la más usada en Santa Cruz de Tenerife; desde la Capital se extiende la palabra por los campos, lo que explica la gran inseguridad en los campesinos.

10 Ponemos «gallego» entre paréntesis por creer gall. *alfarrobeira*, etc. palabras portuguesas; en Galicia no juega ningún papel el cultivo de la 'Ceratonía siliqua' (véase el mapa en *Espasa Calpe* sub *algarrobo*).

11 *Diario de Don Antonio Betancourt*, comerciante en Las Palmas de Gran Canaria (fines del siglo XVIII y principios del XIX); extractado, comentado... por AGUSTÍN MILLARES CUBAS; Madrid, s. a. [¿1931?].

12 *Nuevo* «joven». Aunque se encuentra también en español, esporádicamente, *nuevo* «joven» (el adjetivo *viejo* tiene dos contrarios: *joven* y *nuevo*), p. e. en COVARRUBIAS, que parece usar *nuevo* sólo al hablar de animales (cpr. *novillo* < (BOS) (NOVELLUS); *cachorro* «el perro nuevecito», *gaza-pa* «el conejo nuevo», *pollino* «el borrico nuevo», *potro* «caballo nuevo» o en ANDRÉS BERNÁLDEZ, *Historia de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña*

el mismo topónimo en Porto Santo) para un caserío en el término jurisdicc. de La Guancha en Tenerife<sup>13</sup>; *Farrobillo* para un caserío en el término jurisdicc. de Santa Úrsula (Tenerife); *Cruz del Farrobo* para una casa de labranza del término jurisdicc. de Santa Brígida (Gran Canaria), mientras que faltan topónimos con *g*: (*Al*)*Garr*.

¿Podemos deducir de este hecho que los portugueses introdujeron la 'Ceratonia siliqua', junto con el nombre, en estas Islas? No tenemos ninguna prueba material que nos lo corrobore, pero es harto probable. Sobre esta primera capa de indudable procedencia (gallego-)portuguesa se extendieron, a continuación, las voces de la España levantina, y hoy día conviven las dicciones de ambos orígenes.

El canario tiene formas que no se explican por su procedencia peninsular: (*al*)*farroga* y (*al*)*farroguero*. En Canarias, como en muchas partes de la Península, hay trueque entre la bilabial sonora *b* y la velar sonora *g*—tanto oclusivas como fricativas—ante vocal velar o *r*<sup>14</sup>; así se oye frecuentemente en Canarias: *gofes* «bofes», *gomítar*, *groma*, *gromista*, *gruma* «bruma» etc., al lado de *agüelo*, *-a*, *güeno*; *güey*, *golver* (en toda su conjugación), y el contrario *abuja* «aguja», (*a*)*bujero* «agujero», *busano* «gusano», etc. El paso de *farrobo* > *farrogo* sería, pues, muy posible; pero no hemos oído ni encontrado en los libros canarios sobre botánica esta forma *farrogo*, que, por otra parte, bien pudiera existir frente a *farroga*<sup>15</sup>. *B* > *G* ante vocal palatal y *a* es mucho menos frecuente: para Mérida apunta Zamora Vicente, § 27, *larga* «larva», y Maldonado para la Ribera, § 73, *aguiso* «aviso, cencerro». Para Canarias trae Reyes *regasar* «rebasar, exceder»; y nosotros hemos recogido, en La Laguna, *guillano*, *guiyano* 'Milvus regalis', 'Milvus milvus' < *billano* «milano»<sup>16</sup>. El ejemplo más conocido es, sin duda, *bubango*, *bugango*, con que se designa, en estas Islas, una variedad de

*Isabel*, «Colección Crisol», Madrid, 1946, p. 241: «las utias... son del tamaño de un conejo nuevo», y, p. 62, refiriéndose a personas: «...se decía un cantar en Castilla que decían las gentes nuevas, a quien la música suele aplacer...», creemos, visto el uso corriente en Portugal y el uso casi exclusivo en el campo canario, que *nuevo* «joven» es, a pesar del diptongo, un portuguesismo en Canarias. LLORENTE MALDONADO, p. 197, considera *nuevo* «joven», en la Ribera, también como portuguesismo.

13 Hemos oído llamar a este caserío también *Ferrobo* (así consta en el *Anuario Comercial, Industrial y Profesional de Canarias*, 1945, p. 138); cfr. el port. *ferroba*, pero es posible que el cambio *a* > *e* sea canario.

14 Véanse, p. e., R. MENÉNDEZ PIDAL, *Gram. Hist.*, § 72, p. 196; GARCÍA SORIANO para el murciano, § 41,4 y § 54,2; ZAMORA VICENTE para Mérida, § 27; LLORENTE MALDONADO para la Ribera, § 73, I, a.

15 No puede tratarse tampoco de una asimilación *g...b* > *g...g*, ya que el cambio *b* > *g* ocurre sólo en las palabras con *f* < *ja* árabe.

16 El nombre más corriente, en Canarias, para el 'Milvus' es *billano*, *biyano* (escrito generalmente *villano*: «Revista de Canarias», núm. 48 [1880], p. 352; Reyes, 224; Arribas, 365). En Tacoronte, Tenerife, hemos oído *bilano*—REW 5578 registra el andaluz *vilano*, que falta en Alcalá Vences-

‘*Sechium edule*’<sup>17</sup>. Más fácilmente se explican (*al*)*farroga*, (*al*)*farroguero* de *garrofa*, *garrofo*, por metátesis recíproca, como p. e. en el esp. *golfinos*, *folguines* (véase Arcipreste de Hita, *Libro de Buen Amor*, coplas 374 y 393, y notas correspondientes en la ed. de «Biblioteca Clásica Universal», Madrid-Buenos Aires, 1939); esta metátesis vendría favorecida por *farrobo*.

REW 4059a registra esp. *algarrobilla* y port. *algarroba* para una clase de guisantes ‘*Ervum monanthos* L.’=‘*Vicia monanthos* Desf.’ y atribuye, con razón, estas denominaciones a las vainas que son propias de los dos vegetales. También en árabe hay el mismo cambio semántico, véase Asín Palacios, *ob. cit.*, N.º 490 *jarrub nabati* «algarrobo nabateo», que Meyerhof, 180 (según Asín Palacios), identifica con la papilionácea ‘*Anagyris foetida* L.’, esp. *altramuz hediondo*, —*del diablo*, *collar de bruja* (Lázaro, II/411). Según Lázaro, II/458 y Dantín, N.º 44 y N.º 241, se llama la ‘*Vicia monanthos*’, en la Península, *algarroba* (de Castilla) —no *algarrobilla*—<sup>18</sup>, y su semilla (*al*)*garroba*, *garrubia* (cpr. el andaluz *carrubia*, aducido para el fruto de la ‘*Ceratonia siliqua*’, y *garrubia* para el ‘*Dolichos*’ que trataremos a continuación). Figueiredo registra para esta misma

lada, pero que va apuntado en el *Dicc. Acad.*, sin indicación geográfica, como término anticuado—; en La Laguna hemos recogido, como queda dicho, *guiyano*. El can. *billano*, *guiyano*, con -ll (> -y) es el portugués *milhano* (< esp. *milano*, según REW 5578) con el cambio tan frecuente de m : b; cpr. p. e. *vilano* «flor del cardo», que debe de venir de *vilano* «apéndice de pelos o filamentos que corona el fruto de muchas plantas compuestas y le sirve para ser transportado por el aire» y que Covarrubias transcribe *milanos* «milanos llaman los niños las flores del cardo secas, que buelan por el aire». En Canarias son los billanos, según la creencia infantil, los que traen los niños y los tiran por la chimenea.

17 ¿Es *bubango*, *bugango* verdaderamente un guanchismo en el canario actual, como se pretende? ¿Tiene comunidad primitiva con la forma egipcia *bellonke*, como supone Álvarez Delgado en *RHist.*, XI (1945), págs. 264 sigtes.? Para el estudio de la etimología de esta voz habrá que tener en cuenta las formas portuguesas (Figueiredo) *boganga* «especie de abóbora ‘*Cucurbita melanosperma* Braun.’—al lado de otras acepciones— y *moganga*, -ango «variedad de abóbora menina». Para -ango, -anga cpr. el port. *morango*, *moranga*; este último designa, en Portugal, una variedad de uva y otra de cereza, y, en el Brasil, una variedad de «abóbora» (Figueiredo y Nascentes). Lowe, *Ob. cit.*, da, p. 284, para la Madeira, *abobora* (o *boganga*) de *Machado* para la ‘*Cucurbita Pepo* L.’; p. 287, *boganga* para la ‘*Cucurbita melanosperma* Braun.’; para la variedad ‘*picta*’: *boganga brava*, *boganga rajada*, *boganga Tenerife*; para la variedad ‘*lactea*’: *boganga blanca*. El nombre *boganga Tenerife* podría hacer suponer que la variedad y, tal vez, el nombre procedan de las Canarias. A. X. PEREIRA COUTINHO, *Flora de Portugal*, 2.ª ed., Lisboa, 1939, registra, p. 852, *tagassasto* para ‘*Cytisus proliferus* L. fil.’, arbusto originario de las Canarias, subespontáneo en los alrededores de Tavira (p. 391), que es, evidentemente, el nombre canario *tagassaste* introducido en el Algarve con la planta.

18 *Dicc. Aut.* sub *algarroba*: «se llama también en Castilla la Nueva cierta semilla redonda y chata como la lantéja, pero algo mayor, y de co-



especie —llamada comúnmente *parda* o *ervilhaca parda*, *Cont.*, p. 433— *garroba*, recogido en Barca-de-Alva<sup>19</sup>, y, en las adiciones a la sexta edición, II/1253, *algarroba*; además trae *garroba* para una especie de lenteja que no se cultiva como la «parda», pero no da el nombre científico. No sabemos lo que dice D.<sup>a</sup> Carolina Michaëlis, al hablar de *algarroba*, en la *Rev. Lus.* XIII/230; pero la *g*, en lugar de la *f* esperada, hace suponer procedencia española.

En España hay aún otras papilionáceas que llevan el nombre de *algarroba*, etc.

Dantín, N.º 229, para la arveja o veza 'Vicia sativa L.': *algarroba*, -común, -vera, -veza, *algarrobilla* (que será la del *REW*), *garrobilla*, -de Europa; cat. *garrofins* (*Dicc. Encicl.* citado) «nom que s' aplica a les veces que tenen la llavor blanquinosa; pertanyen a l' espècie 'Vicia sativa'.

Dantín, N.º 52 y N.º 53 para 'Phaseolus compressus L.' y 'Ph. lunatus L.', en Valencia, *garrofó*.

Dantín, N.º 56, para 'Dolichos unguiculatus L.' *garrubias*.

Las hojas y la corteza de la 'Ceratonia siliqua' contienen gran cantidad de tanino, y, por eso, son utilizadas en tenería. El *Dicc. Acad.* trae *garrobilla* «astillas o pedazos de algarrobo, de que usan, con otros ingredientes, para curtir los cueros y darles un color como leonado»; aproximadamente la misma definición en el *Dicc. Aut.* con un testimonio de Antonio de Herrera. Alcalá Venceslada registra el adjetivo andaluz *algarrobado* de la obra de Arturo Reyes, *De mis parrales*: «un viejo curtido y algarrobado por los años», que el autor del vocabulario andaluz define como «persona encorvada»; ¿no sería más bien sinónimo de «curtido»?

En Canarias, los pescadores usan las vainas aun verdes de la 'Ceratonia siliqua' para frotar con ellas las liñas<sup>20</sup>, porque su jugo

lór ceniciento... En Castilla la Vieja se llama *garroba* sin el artículo *al*; y aunque algunos confunden esta especie con la Arveja, ò Yervo, es muy diferente. Sirve sin moler para alimento de palomas, y otras aves, y molida para pasto de los bueyes y vacas» (cpr. Dantín, N.º 46: *yeros*, *hicros*, *yerbo*, *alveija* para 'Ervum ervilia L.').

19 Barca-de-Alva está situado junto al Duero y muy próximo a la frontera española. Si tenemos en cuenta que la máxima producción de *algarroba* 'Vicia monanthos' corresponde a la vecina provincia de Salamanca (véase el mapa en la Enciclopedia ESPASA sub *algarrobo*), podemos asegurar, sin temor a equivocarnos, que *algarroba*, en Barca-de-Alva, es voz salmantina. A *garroba* 'Vicia' se refieren probablemente los nombres toponímicos *Garronilla* (Badajoz) y *Garrovillas* (Cáceres).

20 En Canarias se desconoce la voz «sedal» y, en su lugar, se usa exclusivamente el portuguesismo *liña*, que se aplica, además, en estas Islas, a «cuerda» en su sentido genérico, «zumbel», y, entre los pescadores, como medida equivalente a 25 brazas: PÉREZ VIDAL se ocupó en diferentes ocasiones de este portuguesismo: *RHist.*, X [1944], p. 252; *MCan.* IX [1944] p. 38 y últimamente, en LUGO/PÉREZ VIDAL, págs. 128-129.

resinoso las preserva de una pronta corrupción en el agua (Viera, I/51) y les da un color oscuro que las hace menos llamativas. No conocemos la extensión de esta práctica fuera de las Canarias; no encontramos referencias a este uso ni en la Enciclopedia Espasa, ni en el *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano*, ni en Valmont-Bomare, ni en el *Dict. scienc. nat.*, ni en Dioscórides/Laguna. En Tenerife hemos visto emplear la 'Ceratonía' por los pescadores de San Andrés. En toda la isla de Gran Canaria, los pescadores tienen las liñas con algarroba verde, según amable comunicación del Sr. Secretario de El Museo Canario don Alfonso de Armas Ayala<sup>21</sup>. En algunas partes de Portugal se prepara el sedal de la misma manera: *alfarrobar* (Figueiredo) «esfregar [linhas de pesca], com alfarroba verde, para as tornar mais rijas e mais escuras», y el mismo diccionario da, para la Madera, *ferrobar* (véase el ant. port. *ferroba*, aducido anteriormente) «tingir de escuro [linhas de pesca]», donde no sabemos si es con la 'Ceratonía' o con otra planta<sup>22</sup>. En Cuba se da el nombre de *algarrobas* (Suárez, Millaret) a ciertas raíces de mangle, 'Avicenna', cuya corteza y hojas contienen abundante tanino, por lo que se emplean como curtientes: y estas raíces sirven para *algarrobar*. Es verdad que no comprendemos muy bien en qué consiste este *algarrobar*, que Suárez explica: «el acto de preparar el cordel para pescar con algarrobas»; Millaret: «preparar el cordel para pescar añadiéndole algarrobas o raíces de mangle»; Alemany: «en Cuba, preparar el cordel de pescar con raíces de mangle». ¿En qué consiste esta preparación? De las definiciones no se deduce, y parece como si los mismos lexicógrafos no lo supieran a ciencia cierta (véase, p. e., *algarrobas* [Alemany] «en Cuba, las raíces del mangle que sirven para pescar». de donde sería permitido concluir que las raíces del mangle sirviesen de sedal). Pero es muy probable que, en Cuba, los pescadores usen el jugo de las raíces del mangle para curtir y teñir el sedal y que tanto la palabra como la práctica hayan sido introducidas en las Antillas de alguna parte de la Península levantina, ¿o de Canarias?<sup>22 bis</sup>.

21 El mismo comunicante nos hace saber que los pescadores gran-canarios suelen meter las redes, antes de usarlas, en agua hirviendo con corteza de pino.

22 El dialecto miñoto conoce el verbo *encascar* (FIGUEIREDO) «tingir [rêdes] em cozimento de casca de salgueiro» = 'Salix': véase MARIA TERESA DE MENDONÇA LINO NETTO, *A linguagem dos pescadores e lavradores do concelho de Vila do Conde*, en *Rev. Port. de Filol.*, I [1947], p. 91. Véase también la nota anterior.

22 bis Redactado ya este artículo, encontramos en FRANCISCO J. SANTAMARÍA, *Diccionario general de americanismos*, 3 tomos, Méjico 1942, el verbo *algarrobar* «en Cuba, preparar el anzuelo de pescar con algarrobas [raíces de mangle que se usan para algarrobar] como cebo»; pero *mangle* «sus hojas, lo mismo que su fruto y la corteza, se emplean en tenería, a causa del tanino que contienen». Si la definición de Santamaría es exacta —lo que con-

En Canarias no es solamente el fruto de la 'Ceratonia siliqua' el que los pescadores emplean para frotar las liñas y preservarlas así de la influencia corruptiva del agua. Por falta del algarrobo se sirven también de diferentes clases de *berodes*<sup>23</sup>, a los cuales, por esa razón, han pasado los nombres de la 'Ceratonia'.

### Ianz. (AL)FARROBA

El 'Sempervivum (Aeonium) balsamiferum WB.', de la familia de las crasuláceas (WB, 1/192 sgte.; PP 191; Burch. 136) es una clase de hierba puntera propia exclusivamente de Lanzarote y Fuerteventura: hojas espatuladas, carnosas, glutinosas, de color verde claro; forman rosetas de hasta 20 cm. de diámetro; flores amarillas. Esta planta se llama en Lanzarote *farroba* o *aljarroba*; es notable por el jugo viscoso que trasuda y que se emplea para reforzar las redes y las liñas. Según WB se usa, para el mismo fin, en la isla de la Madera, el 'Sempervivum glutinosum L.', llamado allí *ensaião* (véase *ensaião*, Figueiredo, para la Madera, «planta crasulácea») <sup>23 bis</sup>. Es interesante la nota de WB: «Nomen in dialecto Lancerottensi *farroba* seu *aljarroba* originem trahit a voce Hispano-Arabe *aljarfa* seu *aljarfe* quae rete picc illitum significat, visco enim hujus stirpis retia et lineas roborant piscatores. Quomodo hoc fiat videndum est in disputatiuncula cl. Lowei de *Aeonio* glutinoso Maderae sub nomine *ensaião* noto, quodque usui illic eidem inservit». La etimología propuesta por WB está equivocada; para *aljarfa*, que es «la parte más central y más tupida del *aljerife*==red muy grande para pescar que se usaba antiguamente», véase Steiger, p. 145, nota 1, y para *aljerife*, p. 119 y p. 189.

Copiamos in extenso, por creerlo interesante, lo que dicen WB, I/192-193, acerca del port. *ensaião*: «De hoc vocabulo annotatiunculam eruditam ab illustri Scalabis [en nota: Vicomte de Santarem] vicecomite, Lusitanorum longe doctissimo, accepimus, quam hic latine redditam transcribimus: Vox *sayáo* sive *ensayáo* antiquissima est, ejusque originem ita exponit doctus Ducange. 'Saiones... cui saio dictus... quasi sákio a Slavo-Gothico Sakan'. Post Gothorum et Visigothorum occupationem in antiquissimis documentis Lusitanis atque Hispanis occurrit. In fragmento poematis de irruptione Arabica saeculi VIII (anno 714) apud castellum *da Louzáa* a Lusitanis sub rege Sanctio I. captum, invento, cujusque auctor fuit, uti cre-

tinuamos poniendo en duda— debe de ser acepción secundaria, derivada de «curtir el sedal con algarrobas».

<sup>23</sup> Bajo el nombre de *berodes* se conocen, en Canarias, diferentes especies de crasuláceas (géneros *Sempervivum*, *Aeonium*) y de compuestas (géneros *Senecio*, *Kleinia*), con hojas carnosas.

<sup>23 bis</sup>. LOWE, *Ob. cit.*, da para la Madera, p. 332: *ensaião de pasta*, *pastinha* para 'Sempervivum glandulosum Ait.'; p. 335: *ensaião*, *ensayáo* para 'S. glutinosum Ait.'; p. 337: *saião* para 'S. arboreum L.'

ditur, Gothorum ultimus rex Rodericus, legimus, 'Tomaron por voltos de algoz sayons'. Ad fines usque saeculi XV, eadem saepissime vox usurpatur, postea obsolevit. Lexicographi omnes tam Lusitani quam Hispani verbi originem a veste quadam longa, et speciatim a veste carnificis (*algoz*) *sayo* dicto, ducunt, ita ut in scriptis plurimis medi aevi *sayo* vestem carnificis, et carnificem ipsum significat. Est autem credendum jam a saeculo XV, piscatores Lusitanos substantiam quâ retia induebant, *sayão* sive vestem appellare, *pôr o sayão nas redes*, et hinc *sayão* seu *ensayão Sempervivum* ipsum dictum, aut nomen forsan carnificis in peninsula Hispanica perpetuo usu inter capite damnatos renovati, unde nunquam mori vetus verbum, plantae vivacissimae impositum, *Sempervivum* enim *arbo-reum* Lusitanis *saiao* (Brot[ero] Fl[ora] Lus[itonica], V. 2., p. 378); obra publicada en 1804).

Etimológicamente no tiene nada que ver *saião*, esp. *sayón* «verdugo» con *saio*, *saia* «prenda de vestir», ya que el primero < gót. SAGIO «recaudador» (REW 7507) y el segundo < lat. SAGUM «capa corta» (REW 7515). No quiere decir esto que no haya podido haber confusión entre las dos voces; cpr. esp. *verdugo* «vástago de un árbol», «sayón» y, como sinónimo de *verdugado* «Vna saya a modo de campana, toda de arriba a baxo guarnecida con vnos ribetes, que por ser redondos como los verdugos del arbol, y por ventura de color verde» (Covarrubias), y «vestidura que las mujeres usaban debajo de las basquiñas, para ahuecarlas [por el *verdugo*, renuevo o vástago, con que en un principio se formaron estas armazones]» (Dicc. Acad.) y el port. *verdugo* (Figueiredo=*verdugada* «círculo de varinhas ou barbatanas, com que se dava roda ao vestido das mulheres», y *verdugadim* «vestido de mulher, com verdugada»).

¿Hay relación entre *saião* 'Sempervivum arboreum L.', *saião curto* 'S. tectorum L.' (ambos en Coutinho, págs. 335 y 880) y *saio* «manto»? Parece que el maderense *ensaião* 'Sempervivum' tiene su prefijo *en* de un verbo supuesto *en* + postverbal de *saião*, «embardurnar con saião».

### tinierfeño FARROBO, ALFARROJA, ALFARROBA

La compuesta 'Senecio appendiculatus Sch. Bip.' (sinónimos: 'S. populifolius D. C.'; 'Cacalia appendiculata L. fil'; 'Cineraria populifolia L'Hér.'; 'Cineraria appendiculata Poir.') (Viera, II/22 sgte; Viera, *Flor.*, p. 46; WB, II/327 sgtes; PP, p. 235 sgte; Burch., p. 207 sgte., sin nombre vulgar) es una especie propia exclusivamente de las Canarias (Fenerife, Gran Canaria, La Palma, La Gomera). Desde la zona silvestre, húmeda y más o menos sombreada, desciende, a lo largo de los arroyos y de las atarjeas, a la zona marítima superior. Sus retoños no florecidos tienen gran parecido con los de 'Populus alba L.'; cpr. los nombres científicos. Tallos cubiertos

de una borra blanca muy corta; parte superior de las hojas lampiña y de un verde intenso; el envés afelpado y blanquecino, de donde el nombre canario *hoja blanca*; corola amarilla. La planta, según Burchard, está sometida a una gran variabilidad con respecto a la forma más o menos ancha de las hojas y en cuanto a la formación o a la falta parcial o total de apéndices del pecíolo.

Viera y también Arribas, p. 381, dan, para esta especie, la denominación canaria *hoja blanca* (vide supra). WB la llaman *palomera* para Tenerife<sup>24</sup>; nosotros hemos recogido, en el Puerto de la Cruz (Tenerife), la voz *palomina*, que consta así también en el *Catálogo 1879*, p. 9<sup>25</sup>.

Para esta misma especie trae Arribas, p. 379, *farrobo*, sin localización; pero debe de referirse a alguna parte de Tenerife. Nosotros hemos recogido, para esta planta, en el Valle de Santiago (Tenerife), *alfarroja* y *alfarroba*, este último menos frecuente. En la Playa de Santiago, los pescadores frotan con las hojas y raíces de esta especie

24 Parece que se da, en Tenerife, el nombre de *palomera* a diferentes especies de 'Senecio'. Burchard, p. 207, trae *palomera* para 'S. heritierii D. C.' (sinónimos: 'Cineraria lanata L. Hér.'; 'Pericallis lanata Webb'), especie exclusiva de Tenerife; se encuentra en las hendeduras de las rocas a la orilla de los bosques, de donde baja a los barrancos de la zona marítima media. Planta característica de todas las bandas del Sur, donde, a veces, forma vegetación en masa. Hojas como las de la hiedra, en la parte superior lampiñas, en el envés albo-tomentosas; epr. los nombres científicos. Flores purpúreas.

El licenciado en farmacia don E. Rodríguez Núñez, en sus apuntes para un diccionario popular de Botánica de la Isla de Tenerife (1891) —el manuscrito, que abarca la letra A y va hasta *barbusano*, se conserva, con el número 11-4-18, en la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife— registra, en una hoja suelta, *palomera*, recogido en Arona (Sur de Tenerife), para 'Senecio tussilaginis Less.' (sin.: 'Doronicum tussilaginis Sch. Bip.'). otra planta peculiar de las Canarias.

25 Una anciana, en el Puerto de la Cruz, nos aseguró que se usaba la *palomina* 'Senecio appendiculatus' contra la *melancolia*; lo que no nos fué confirmado por otros informadores. *Melanconia*, *melanconia* o *malincolia* se llama, en Tenerife y en La Palma por lo menos, aquella enfermedad cutánea que la medicina conoce con el nombre de *vítligo* («El pigmento cutáneo puede estar alterado por defecto o por exceso... Cuando se desarrolla la atrofia pigmentaria con carácter idiopático, constituye un vitiligo, caracterizado por manchas blancas que van extendiéndose, produciendo un aumento de pigmento en sus inmediaciones». *Compendio de Dermatología*, Barcelona, 1947, p. 86). Esta enfermedad se considera como una clase de lepra; el *Calepino octolinguae* da, para Vítligo, el esp. *lepra blanca*, *alvarazos*; véase *Dicc. Acad.* sub *alvarazo*; Covarrubias da *alvarazos* como «enfermedad de bestias». *Melancolia*, ¿por considerar el vitiligo provocado por una afección hepática? El canario *malincolia*, *melancolia* «vítligo» parece ser un portuguesismo, cp. en Figueiredo el término popular *melancolia* «o mesmo que vitilegem». En el Puerto de la Cruz se habla, jocosamente, de *melancolia chasnera* (< *Chasna* = *Vilaflor* «municipio de Tenerife») al referirse a una cara sucia, cubierta en parte de barro, etc.; ¿por qué precisamente *chasnero*?

las liñas para curtirlas y teñirlas de oscuro. El 'Senecio appendiculatus' tiene un zumo de color de vino tinto, y las liñas se ponen del mismo color rojo: *alfarroja* < *alfarroba* + *rojo*.

En el mismo distrito de Valle Santiago se da el nombre de *alfarro macho* a una especie afín que aun no hemos identificado.

### palmero FARROBAR

A la amabilidad de nuestro amigo don Juan Régulo Pérez debemos los siguientes informes de La Palma: para oscurecer e impermeabilizar las liñas (para *darles cuerpo*) usan los pescadores de La Palma una crasulácea, llamada allí *bejeque*. Ya en nuestros *Problemas léxicos*, p. 140, nota 23, hemos dicho que, en La Palma, se da el nombre de *bejeque* (voz considerada como aborigen) a casi todas las especies de los géneros 'Sempervivum' y 'Aeonium' (WB, en la introducción al género 'Aeonium', I/185: «apud Canarienses nomen omnibus quasi genericum *Berode* vel *Verode*, quod cum 'Kleinia neriifolia' commune habent; Palmensibus *Bejeque* seu *Beheque* vocantur»). De ninguna manera puede ser el *bejeque* palmero el 'Sempervivum glutinosum' como afirma Álvarez, *Benahoare*, p. 87, ya que esta especie no existe en las Canarias (véanse WB, PP, Burchard). Don Juan Régulo nos trajo una roseta del *bejeque* que, en La Palma, usan para «darle cuerpo a la liña». Las hojas de este *bejeque* son spatuladas, con ambos lados de un color verde azulado mate; la faz estrechamente orlada de color de sangre seca; borde cortamente ciliado; en el envés el nervio principal de color de sangre seca; manchas y rayas del mismo color sobre todo en la parte más ancha del envés; flores amarillas. Se trata, evidentemente, del 'Aeonium (Sempervivum) *cruentum* WB' (WB, I/186; PP 189; Burch. 140-141), especie peculiar de las Canarias, que se encuentra sólo en La Palma y El Hierro en la región marítima superior, en las rocas y muros soleados<sup>25 bis</sup>. Por las manchas y rayas sanguinolentas, el nombre botánico (véase WB). Praeger, *La Sempervivum canariense*, en *MCan.*, X [1944], p. 75 nota y p. 87, indica esta especie como variedad de 'Ae. *spathulatum* (Hornem.) Praeger'. Con la corteza machacada de esta especie se frota, en La Palma, la liña. Es interesante que esta operación se llame, al lado de *dar bejeque*, también *farrobar* o *farrobal* (con *r* > *l* bastante frecuente hasta en los infinitivos) y que falte, en La Palma, el sustantivo correspondiente. Un pescador dijo a Régulo Pérez: «después de farrobada la liña, se mete en orines chuecos [=corrompidos, podridos] tibios<sup>26</sup> envuelta en una pieza; se lava en agua y se abriga de nuevo 10 ó 12 horas».

<sup>25 bis</sup> BURCHARD, p. 140, considera 'Ae. *cruentum*' como variedad de 'Sempervivum *strepsicladum* W. B.'

<sup>26</sup> En la confección de los tintes vegetales entran, a veces, los orines

### palmero ALICACAN

En *RHist.*, XI [1945], p. 149, al hablar de la *gibalbera* 'Ruscus androgynus L.', hemos aducido, de paso, el nombre vulgar de La Palma, suministrado por WB, III/321, *alicacán*. Esta voz viene confirmada por el «sujet» de Breña Alta (Régulo Pérez, *Cuestionario, preguntas 153 y 189*). Es sabido que la decocción de las hojas, de los frutos o de la raíz del 'Ruscus' se considera, desde la antigüedad, propia para combatir la ictericia (véanse Plinio, lib. XXIII, cap. 9: «myrthus silvestris...; radix ejus in honore est morbo regio...; ruscus ad eosdem usus»; Dioscórides, en la traducción de Laguna, lib. IV, cap. 147: «beuidas las hojas y el fruto con vino, prouocan la orina... sanan... la ictericia»; para los tiempos más modernos: Valmont-Bomare, VII/169-170; Fleury/Salas, p. 83).

Nos parece indudable que hemos de relacionar la palabra palmera *alicacán* con la peninsular *aliacán* «ictericia» < árabe *yaracán* (véase Steiger, p. 300 y p. 311, y el *Dicc. Aut.* sub *Aliacán*: «Nombre con que se conoce en el Reino de Murcia la enfermedad llamada tiricia. Palmireno [Lorenzo Palmireno, *Vocabulario de las aves*] la llama *Aliacrán*; pero es mas propio escribir y pronunciar Aliacán, por ser voz Arabe, que segun el P. Alcalá es en aquella lengua IARACAN, que significa ictericia, ó tiricia, como se dice vulgarmente; y uniéndola como acostumbramos el artículo AL forma *aliaracán*, y mudando lugar la R, y quitando la una A, diximos *aliacrán*, y quitando la R otros para facilitar el pronunciarla, se dixo aliacán»; véase *Dicc. Aut.* también sub *aliacrán*).

El griego *icteros* designa tanto la «ictericia» como «cierta ave» que Plinio, lib. XXX, cap. 11, quiere identificar con el lat. *galgulus*, al hablar del *morbus regius*: «...avis icterus vocatur a colore...; hanc puto Latine vocari galgulum». Esta ave parece corresponder a la oropéndola 'Oriolus oriolus' u 'Oriolus galbula'<sup>27</sup>. En la antigüedad se creía además que los ictericos, al mirar el icteros, sanarian de su mal y que el ave moriría, Plinio, *loc. cit.*: «avis icterus vocatur a colore, quae si spectetur, sanari id malum [la ictericia] tradunt, et avem mori»; véanse Covarrubias sub *tiricia*, y *Dicc. Aut.* sub *aliacrán*.

El paso de *aliacán* «ictericia» a *alicacán* «Ruscus» no es muy lógico; esperaríamos un derivado como *hierba lombriguera*, *hierba piojera*, *hierba pulmonaria*. Tal vez tengamos que partir de *hierba del aliacán*, como *hierba de la gota*, *-de la sarna*, *-de las cuartanas*.

ya corrompidos; véanse VIERA, II/161 sub *orchilla* y VALMONT-BOMARE, IX/544-548 sub *orseille*.

<sup>27</sup> El comentarista de Plinio, Harduinus, dice, al hablar del ave *icterus*: «Ab ea ave, quod sit coloris fellei, Graecos dedisse huic morbo nomen, scribit Caelius Aurel., lib. VII, cap. 5».

Pero, también es posible que, en La Palma, la voz *aliacán*<sup>28</sup> «ictericia» no fuera conocida más que entre los médicos y farmacéuticos, y que por ellos se recomendara el uso del 'Ruscus' contra el aliacán y que, de este modo, el nombre de la enfermedad pasara a designar la planta, lo que explicaría la forma palmera corrompida *alicacán*, facilitada quizá por el «reflejo de un sonido en sílaba vecina» (véase Menéndez Pidal, *Cantar del Mio Cid*, I, p. 197) o por influencia de otro nombre botánico: canario *alicaneja* 'Cynoglossum pictum Ait'.

Podemos aducir como ejemplo paralelo a *aliacán* «ictericia» > *alicacán* «planta con que se combate la ictericia» el peninsular —¿de qué parte?— *podagra*, que, según Lázaro III/213, es la 'Cuscuta epilinum Weihe' y según Caballero<sup>29</sup> la 'Cuscuta epithimum L.' Figueiredo apunta *podagraria* para una planta medicinal que se aplicaba contra la podagra, sin dar el nombre científico. Se aconsejó el uso de la 'Cuscuta epithimum' en las afecciones reumáticas (*Dictionnaire des Sciences naturelles*, Strasbourg-Paris, 1818, tomo XII, p. 250).

No podemos dar ninguna prueba que apoye nuestra suposición. El reumatismo y la podagra son dos enfermedades distintas aunque puedan confundirse. Hemos oído muchísimas veces, en Suiza, quejarse las personas de dolores en las articulaciones y decir que no sabían si era *Gicht* «gota» o *Rheumatismen*<sup>30</sup>. Evidentemente no queremos probar con esto que la misma confusión existe también en los dialectos españoles. Para las Canarias hemos podido afirmar que la voz *aliacán* «ictericia» no es popular y que por eso ha podido ser facilitado el paso de «enfermedad» > «planta que cura esta enfermedad». Para *podagra* «gota en el pie» no nos atrevemos a afirmarlo, ya que ni siquiera sabemos en qué parte se usa *podagra* «cuscuta».

Entre otros nombres populares se le da, en español, a la compesta 'Xanthium strumarium L.' el de *lamparones*, seguramente porque con ella se curaban los lamparones «escrófulas en el cuello»; véanse Lázaro, III/349: «se usó contra las... escrófulas», y Volmont-Bomare VI/155-156, sub *glaiteron* 'Xanthium strumarium': «on tire le suc des feuilles pour guérir les écrouelles». Probablemente en *lamparones* hemos de ver una expresión abreviada de *hierba de los lamparones*; cpr. el gallego *herba dos lamparones* (Mantero, p. 24) para «verónica», probablemente 'Veronica officinalis L.' y para la 'Bryonia dioica Jacq.' (Mantero, p. 144). No hemos logrado averiguar si estas dos plantas son antiescrofulosas o no.

28 La voz corriente, hoy en día, en las Canarias, es *tirisia*, *terisia*, ambas formas también en Covarrubias.

29 ARTURO CABALLERO, *Flora analítica de España*, Madrid, 1940, p. 561.

30 El *Sprach-Brockhaus*, Leipzig, 1935, da *Gicht*, como palabra dialectal, para «inflamación».